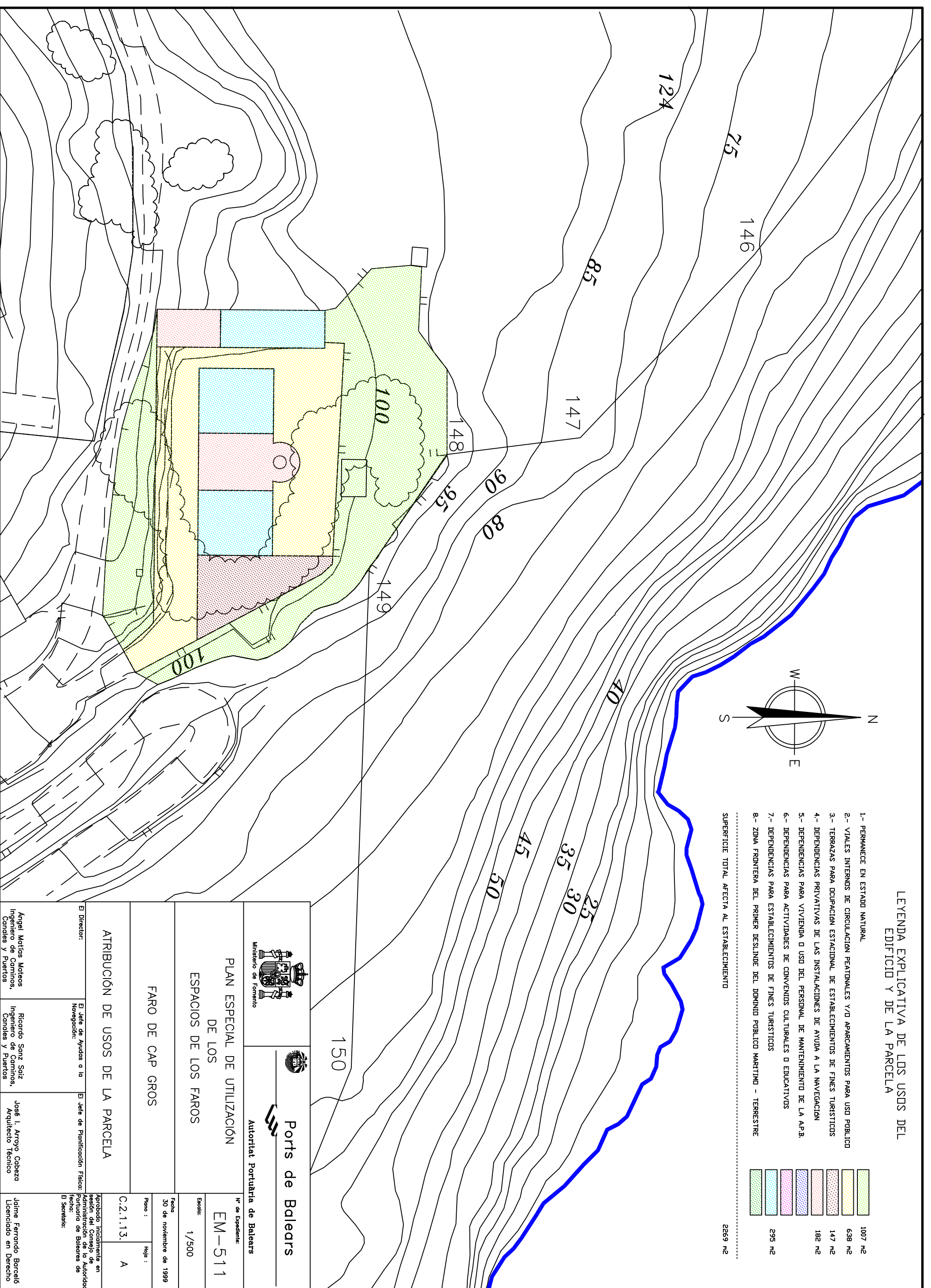
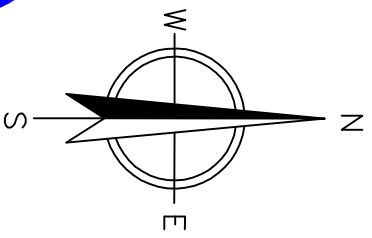


LEYENDA EXPLICATIVA DE LOS USOS DEL EDIFICIO Y DE LA PARCELA

- 1.- PERMANECE EN ESTADO NATURAL
- 2.- VIALES INTERNOS DE CIRCULACION PEATONALES Y/O APARCAMIENTOS PARA USO PUBLICO
- 3.- TERRAZAS PARA OCUPACION ESTACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DE FINES TURISTICOS
- 4.- DEPENDENCIAS PRIVATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE AYUDA A LA NAVEGACION
- 5.- DEPENDENCIAS PARA VIVIENDA O USO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE LA APB.
- 6.- DEPENDENCIAS PARA ACTIVIDADES DE CONVENIOS CULTURALES O EDUCATIVOS
- 7.- DEPENDENCIAS PARA ESTABLECIMIENTOS DE FINES TURISTICOS
- 8.- ZONA FRONTERA DEL PRIMER DESLINDE DEL DOMINIO PUBLICO MARITIMO - TERRESTRE

	1007 m2
	638 m2
	147 m2
	182 m2
	295 m2
	2269 m2

..... SUPERFICIE TOTAL AFECTA AL ESTABLECIMIENTO



 Ministerio de Fomento		 Ports de Balears	
Autoritat Portuària de Balears			
PLAN ESPECIAL DE UTILIZACION DE LOS ESPACIOS DE LOS FAROS			
FARO DE CAP GROS			
ATRIBUCION DE USOS DE LA PARCELA			
El Director: Angel Matias Mateos Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	El jefe de Ayudas o la Novogación: Ricardo Sanz Saiz Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	El jefe de Planificación Fisica: José I. Arroyo Cabeza Arquitecto Técnico	Aprobado inicialmente en sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Balears de fecha: El Secretario:
Nº de Expediente: EM-511		Fecha: 30 de noviembre de 1999	
Escala: 1/500		Plano : C.2.1.13.	
Hoja : A		Aprobado inicialmente en sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Balears de fecha: El Secretario:	